

Ginebra, julio 20 de 1977

Sr. Alto Comisionado de las
Naciones Unidas
para los Refugiados
Sadruddin Aga Khan
Presente

De mi consideración:

Ya pronto han de cumplirse 4 meses de nuestra entrevista en Ginebra, a través de la cual expuse personalmente una denuncia sobre flagrante violación de los Derechos Humanos de un numeroso grupo de refugiados políticos uruguayos, radicados en la Argentina. Esa denuncia, acompañada de irrefutables pruebas, fue depositada en vuestras propias manos, y configura una acusación concreta contra las dictaduras militares apoderadas hoy de esos países, que son miembros de la Organización de las Naciones Unidas.

Lamentablemente, la favorable impresión recogida en la mencionada entrevista, no se ha visto confirmada en los hechos: las 20 personas que en mi testimonio menciono como secuestradas en la Argentina y que ubico como presas en los penales de Libertad y Punta de Rieles, siguen aun allí confinadas, procesadas por delitos que no han cometido, falseados burdamente por lo que se llama Justicia Militar Uruguaya. Las 45 personas más, que según los comunicados oficiales de las Fuerzas Conjuntas Uruguayas, de los días 28, 29 y 30 de octubre de 1977, están en su poder, no han aparecido hasta el momento y su número coincide con el de ciudadanos uruguayos refugiados en la Argentina, desaparecidos en ese país en los meses de octubre y setiembre de ese año. Gerardo Gatti, León Duarte, y Hugo Méndez, a quienes yo dejara con vida el 26 de julio de 1976, día de nuestro "refoulement" al Uruguay, en manos de las fuerzas militares argentinas, también han desaparecido y no hay noticias oficiales de ellos. Y lo que es más grave aún, han seguido desapareciendo ciudadanos uruguayos en la Argentina, entre otros Adriana Gatti, hija de Gerardo de solo 17 años de edad y en vísperas de ser madre.

Es por esa razón que me dirijo nuevamente a usted, buscando una respuesta a mis gestiones y reclamando los derechos que, hasta el momento, creí poseer. Como usted podrá apreciar, en ese lapso de casi 4 meses he recorrido el mundo planteando mi denuncia. He visitado organismos, gobernantes, dirigentes políticos y personalidades de todos los países, a que mis medios me han permitido llegar. La prensa mundial más libre, seria y prestigiosa, ha difundido mundialmente mi testimonio, avalando la seriedad del mismo. Frente a todo

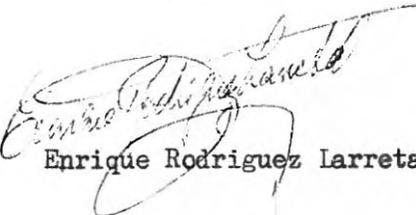
ello, las dictaduras militares argentina y uruguaya , contrariando su habitual y desenfadado estilo, han permanecido en el silencio más absoluto, pretendiendo tapar con él todos sus crímenes y delitos.

Es esta una prueba más de lo inatacable que es, tanto mi persona como la veracidad de los hechos que denunció. Sin embargo ello aún no ha servido para nada y pese a las bonitas palabras y a los atentos recibimientos, los presos siguen presos y los desaparecidos sin aparecer.

Basado en todo lo expuesto y en la documentación que adjunto, es que reitero ante usted mi denuncia, para que actúe en consecuencia y de acuerdo a sus funciones específicas. Creo que existen todos los elementos como para que así sea. Posteriormente a nuestra entrevista, le hice llegar una carta, respondiendo a vuestro pedido expreso, con el contenido de mis inquietudes y esperanzas. Quisiera saber si ello no paso de un mero ejercicio caligráfico y si fueron realizadas algunas de las gestiones sugeridas y qué resultados arrojaron.

En caso contrario, reafirmo mi planteo sobre vuestra gestión en Argentina y Uruguay, exigiendo sean restituidos a su condición de refugiados, las personas que figuran en mi testimonio como siendo objeto de "refoulement" y que estan ilegalmente presas en lugares y por causas falsas, que indico y pruebo. No es este planteo, un planteo caprichoso o absurdo. Está basado en mis derechos y en los derechos de todas esas personas, y está dirigido al funcionario capacitado para hacer valer esos derechos. Asimismo, esa gestión debe abarcar la investigación sobre los refugiados uruguayos desaparecidos en la Argentina. Esta suficientemente probado que las autoridades argentinas y uruguayas son las promotoras de los secuestros que dan lugar a esas desapariciones. Por lo tanto, deben dar cuenta de ellas, frente a quien posee la autoridad para reclamar sobre ellas y bajo cuya tutela y responsabilidad se hallaban estos refugiados políticos.

Teniendo la seguridad de que este justo petitorio no sera desatendido, me reitero a vuestras gratas órdenes. Atentamente lo saluda,


Enrique Rodríguez Larreta